

UNA POLEMICA EN TORNO AL NEOKANTISMO

Juan HERNÁNDEZ LUNA
*Comisión Nacional
de los
libros de texto gratuitos*

AL INICIARSE EL AÑO ACADÉMICO de 1937 en la Facultad de Filosofía y Letras, comenzó a gestarse en las cátedras de *Filosofía de la historia* y de *Epistemología y problemas selectos de lógica formal*, que explicaban, respectivamente, el maestro Antonio Caso y el licenciado Guillermo Héctor Rodríguez, una polémica en torno a la filosofía neokantiana, de la Escuela de Marburgo. Los estudiantes que cursaban esas asignaturas fueron la levadura que sirvió para fomentarla. Por los cuchicheos y rumores filosóficos que los alumnos de ambos maestros producían a la salida de clase, Caso llegó a enterarse de las críticas que Rodríguez hacía a la *metafísica* y a la *intuición*, y por ellos mismos Rodríguez tuvo conocimiento de las objeciones que Caso formulaba a la filosofía de la escuela de Marburgo. Así se fue barruntando esa polémica que, meses después, habría de expresarse por escrito en la sección editorial del periódico *El Universal*.

El maestro Antonio Caso fue quien sacó esa polémica del recinto de la cátedra y la llevó a las columnas del periódico mencionado. Dos artículos, redactados con premeditación, le sirvieron para ese fin. El primero apareció con el título "Por qué no somos kantianos" (14 abril), el cual no tuvo la respuesta esperada. A la semana siguiente publicó el segundo: "Kant y los panlogistas de Marburgo" (7 mayo), que sí fue contestado por Rodríguez en el mismo periódico con el rubro de *La filosofía científica neokantiana y el valor de la metafísica y de la intuición* (17 mayo). Los tres artículos, los dos de Caso y el de Rodríguez, constituyen el punto de partida de esa polémica que ocupó la atención de los lectores de *El Universal* durante

tres meses. Los artículos del maestro Caso que siguieron a los dos anteriores fueron: "Nuestros antípodas. Falaz respuesta del subjetivismo crítico (21 mayo), "El caos de las sensaciones y el entendimiento creador (4 junio), "Fundamentación científica del realismo en la intuición" (11 junio), "El realismo metafísico y la ciencia (18 junio), "Abecedario de objeciones contra los marburguenses" (2 julio), "Perennidad de las metafísica" (9 julio). "¡Sopla mucho viento!" (16 julio) y "Los sofismas de los marburguenses (6 agosto). Los artículos que el licenciado Rodríguez publicó en respuesta a los de Caso, además del ya mencionado, fueron: "La filosofía científica neokantiana y el maestro Caso" (25 mayo), "La filosofía científica neokantiana y la metafísica" (9 junio), "La filosofía científica neokantiana en busca de réplica" (16 junio), "Resumen y conclusiones. Intacta la filosofía crítica" (25 junio), "Conclusiones que siguen esperando réplica. Intacta la filosofía crítica" (7 julio), "Resultado: falsas la metafísica y la intuición. Intacta la filosofía crítica" (13 junio) y "Aun falsas la metafísica y la intuición. Intacta la filosofía crítica" (3 agosto).

Los diez artículos del maestro Caso y los ocho del licenciado Rodríguez, fueron reunidos y publicados más tarde, en 1945, bajo el título de *Ensayos polémicos sobre la escuela filosófica de Marburgo*.¹ Los autores dedicaron este libro a la memoria del licenciado Miguel Lanz Duret, "quien cortésmente proporcionó la página editorial de *El Universal* para la publicación de los artículos que integran la presente polémica". De dicho libro me sirvo, ahora, para resumir, a continuación, los argumentos que cada polemista exhibió en el curso del debate acerca de las cuestiones disputadas.

El sofisma de Marburgo

Caso: Los filósofos críticos, neokantianos, de la escuela de Marburgo, incurren en la falacia, en el engaño, en el sofisma

¹ Antonio CASO y Guillermo Héctor RODRÍGUEZ. *Ensayos Polémicos sobre la Escuela Filosófica de Marburgo*. México, 1945. (No menciona casa editora ni tiene colofón.) 167 pp.

de pretender identificar el ser con las leyes lógicas, el ser con el concepto, el ser con el pensamiento, el ser con el juicio, el ser con la conciencia en general, lo ontológico con lo gnoseológico, la metafísica con la lógica.

En cuanto se destruye el *ser*, todo ser aparece como algo problemático. En cuanto se niega la Metafísica, la interrogación clásica: ¿Qué son las cosas?, se convierte, para los panlogistas de Marburgo, en esta otra diferente: ¿Cómo son posibles las cosas? La lógica hace el papel de león de la fábula; todo lo reivindica para sí. En un panlogismo, la metafísica es lógica. ¡Increíble falacia de ignorar la cuestión! Porque al preguntar por el *ser* de las cosas, se responde inquiriendo la significación de las leyes coordinadoras que hacen posible el conocimiento científico y, como estas leyes son conceptos, se substituye un conceptualismo hipertrofiado, monstruoso, a la imprescindible ontología. Esta es la ilusión de los panlogistas de Marburgo. Víctima de ella, más que otro ninguno, escribe Natorp: "Nada debe ser aceptado como *dado*, sin reducción, sin una reductibilidad al menos patente, al último fundamento del conocimiento creador". Curioso espejismo panlogista: el conocimiento ya no es la relación ontológica (que dice, profundamente, Scheler), entre el objeto y el sujeto, sino un acto de creación del objeto mismo! Esto es lo que decoran sus adeptos con el pomposo título de "concepto inmanente de verdad", o sea, en suma, falso concepto de verdad". (p. 20.)

Si alguien pregunta por el *ser* y se le responde con el *conocimiento*, si alguien inquiriere *ontológicamente* y se le contesta *gnoseológicamente*, no quedará, jamás, satisfecho. Este es nuestro caso. El sofisma de Marburgo está en ignorar la cuestión a debate; porque el problema epistemológico no atañe a la resolución de la ontología, al problema metafísico del ser. (p. 37.)

Rodríguez: El maestro Antonio Caso, al objetar a la filosofía crítica, neokantiana, de la escuela de Marburgo (posición que he sustentado en el trabajo cotidiano de mis cátedras de filosofía y de derecho en la Universidad Nacional), le imputa una *falacia de ignorar la cuestión*. "Porque al preguntar por el ser de las cosas, se responde inquiriendo la significación de las leyes coordinadoras que hacen posible el *conocimiento científico*".

El maestro Caso, al objetar nuestra posición neokantiana, toma como pauta el problema metafísico, es decir, el problema sobre *el ser en sí de las cosas*. Pero para nosotros, los filósofos neokantianos, este es un "falso problema". Preguntar por *el ser en sí de las cosas*, es una pregunta que "no nos hacemos". No "ignoramos la cuestión", "sabemos que está mal planteada, la negamos"; pues "independientemente de las condiciones de validez de toda experiencia posible, de las condiciones de validez de las ciencias, independientemente de las leyes de la lógica, no tiene sentido ningún ser; tampoco tiene sentido, validez, preguntar por él aunque ingenuamente se le llame *ser en sí*" (p. 28).

Hay más, usted, maestro, no fundamenta, científicamente, el problema metafísico que sostiene y con arreglo al cual juzga a la escuela de Marburgo, atribuyéndole la falacia de ignorar la cuestión. No aparece en su artículo demostración alguna acerca del valor de la metafísica. La hace aparecer como válida, la supone demostrada, "lo que no es más que cometer un mero sofisma, una petición de principio" (p. 28).

Caso: El señor profesor Rodríguez dice que al objetar la filosofía neokantiana de Marburgo tomé como "pauta el problema metafísico". No tomé ninguna pauta; porque, precisamente, el problema metafísico es lo que pido que considere el idealismo crítico marburguense, puesto que escribí: "al preguntar por el ser de las cosas, se responde (por el subjetivismo de Marburgo), inquiriendo la significación de las leyes coordinadoras que hacen posible el conocimiento científico; o sea, lo que la escuela de Marburgo denomina *la conciencia en general*" (p. 36).

Afirma el señor profesor Rodríguez que la escuela de Marburgo "no ignora la cuestión metafísica", sino que sabe que está mal planteada. Pero no dice *por qué* está mal planteado el problema ontológico; se limita a declararlo así, sin fundamentación filosófica alguna. Dice que niega el problema metafísico porque "independientemente de las leyes de la lógica, no tiene sentido ningún ser; tampoco tiene sentido, validez, preguntar por él aunque ingenuamente se le llame *ser en sí*". Mas con esto mi impugnador no hace sino comprobar que su filosofía crítica confunde lo ontológico con lo gnoseológico, la metafísica con la lógica.

No hace sino comprobar que “la esencia del pensamiento de la escuela de Marburgo estriba en negar el ser, identificándolo, dentro de un nuevo subjetivismo, con el pensamiento”. Lo que el señor Rodríguez necesita, para librar a la filosofía de Marburgo de la falacia de confundir el concepto con el ser, es demostrar que el ser y el pensamiento, el ser y el juicio, el ser y el concepto, la metafísica y la lógica, “son lo propio”, son lo mismo. Pruébalo así, si lograrlo puede. Si no lo hace, “bien maltrecha” quedará su filosofía marburguense (p. 38).

Perennidad de la metafísica

Caso: El defensor de la escuela de Marburgo dice que no he fundamentado, científicamente, el planteamiento del problema ontológico. Aun cuando ya lo hice, voy a repetirlo.

La ciencia que “tiene por objeto elaborar una teoría del ser (de la esencia y la existencia), se llama metafísica”. Esta “teoría del ser implica, necesariamente, la teoría de la existencia (porque ser existente es ser)” (p. 142).

La “metafísica no inquiere ningún problema técnico. Ella se eleva desde luego a la realidad esencial. . . (p. 12). Inquiere la esencia, se interesa por averiguar la estructura esencial del mundo. La metafísica responde a problemas diversos de los que originan las ciencias, las técnicas y las artes. Saber, filosóficamente hablando, es saber metafísico. Los conceptos son sólo el universal *in representando*, y no hay presentación sin objeto de la representación, pero las esencias son el universal *in essendo*. La representación y la conciencia se refieren no sólo a conceptos universales, a existencias ideales: las esencias”. (p. 12).

Los animales saben de la existencia; pero ignoran e ignorarán siempre la esencia, el *que*, la *quididad*. Lo propio del hombre es intuir lo universal en lo individual, es decir, verlo en él. Saber es una relación ontológica con el objeto. . . (p. 11). Al preguntar por el *qué* de las cosas —no por su por qué— somos metafísicos. Esta interrogación define la superioridad de nuestra naturaleza humana. Por ella podemos decir que somos un microcosmo que refleja el universo. . . (p. 11).

Con razón ha escrito Max Scheler que el “hombre distingue entre lo que una cosa es (esencia) y el hecho de que la cosa sea (existencia). Por tanto, quien niega al hombre la intuición *a priori*, hace de él, sin saberlo, un animal”.

Ahora bien, el kantismo y el neokantismo de la escuela de Marburgo, niegan todo valor a la metafísica. El kantismo “es la negación de la metafísica de las esencias, la negación de la evidencia apodíctica del ser. Para Kant, el espacio es forma, el tiempo es forma, también, de la sensibilidad. La cantidad es forma *a priori* del entendimiento; la cualidad, la relación y la modalidad son de naturaleza formal. Es porque, para esa filosofía, el concepto constituye el conocimiento y el ser. Por esto dicen los filósofos de Marburgo, tan sutiles como equivocados: *el conocimiento es concepto y juicio de lo que se llama objeto*. No. El conocimiento es intuición, concepto y juicio de su objeto, del ser. El conocimiento de los objetos ideales implica la intuición esencial, como el de los objetos reales la intuición empírica; pero los filósofos de Marburgo niegan toda intuición, a diferencia de su maestro Kant, que escribió: *Por la intuición el objeto es dado; por la razón el objeto es pensado*” (p. 13).

La metafísica, ciencia de la nada

Rodríguez: Los neokantianos, maestro Caso, “no admitimos que un pretendido ser irracional absoluto, es decir, indeterminado e indeterminable (la nada), que esgrime la metafísica irracionalista, juegue papel explicativo alguno en la teoría de la ciencia, en la lógica; *algo* no determinado o no conocido científicamente, sólo es posible como *determinable*, como problema, como X a resolver, a determinar; esto es cardinal principio lógico de toda interrogación, es ley lógica del correcto planteamiento de los problemas de las ciencias. La tarea de las ciencias (plantear y resolver problemas), es infinita pero no indeterminable” (p. 29).

El ser en sí de las cosas es un “mero imposible”, pues “independientemente de la *conciencia en general*, que es la conciencia lógica, el pensar científicamente válido, nada tiene valor

científico; independientemente de las leyes de la lógica que hacen posibles las ciencias no es posible construir ciencia alguna; por tanto, tampoco es posible la ciencia del *ser en sí*, la metafísica. No hay más ser que el que es en y por las leyes de la lógica" (p. 47).

Si lo que dicen los dioses, los hombres u otros seres no humanos, ha de ser objetiva, científicamente válido, ello no ha de poder decirse independientemente de o contra tales leyes; nadie, incluso los dioses, puede pensar correcto, científicamente, ningún ser, sin implicar las leyes de la lógica por lo que éstas son las leyes de todo verdadero ser posible; un conocimiento que, como el que pretende la metafísica, se propone conocer objetos descatando las leyes de la lógica, a título de condiciones o requisitos de validez de las ciencias, no puede ni podrá ser nunca una ciencia; hasta ahora en su secular historia aparece la metafísica como *teatro de disputas sin término*, sin progreso alguno. (pp. 63 y 64.)

En la esfera de la metafísica, de la falsedad, todo es posible, lo mismo la tesis que afirma un comienzo al cosmos que la antítesis que lo niega, la mortalidad y la inmortalidad del alma, la existencia y la inexistencia de Dios y otros cuentos más sobre objetos con que nunca se encuentra ninguna ciencia en la experiencia por la simpleza de que como *objetos de conocimiento científico*, (?) necesitan violar las leyes que hacen que las ciencias sean ciencias, las leyes de la lógica. Sólo quien demuestra que las ciencias no son válidas como tales, puede pretender hacer metafísica sin sujeción a las leyes de la lógica y *respirar en el vacío*; pero tampoco en este caso puede reclamar el valor de la ciencia para su *teatro de disputas sin término*. No hay más ser que el que es en y por las leyes de la lógica entendidas como condiciones de validez de las ciencias.

La metafísica no es posible como ciencia, pues carece de valor científico querer conocer algo independientemente de sus leyes que lo hacen posible; son por esto falsas todas sus preguntas o problemas y sus soluciones". (p. 98.)

La metafísica vale tanto como una *falsa ciencia de la nada*". (p. 99.)

Caso: El señor profesor Rodríguez, partidario de la escuela de Marburgo, niega la metafísica, llegando a la osadía de defi-

nirla como “falsa ciencia de la nada”. Sin embargo, mi impugnador, igual que los marburguienses, son metafísicos que “elaboran una teoría metafísica sin darse cuenta de que la elaboran”.

¿No es ya una metafísica declarar que la filosofía ha de contraerse a la sola filosofía de la cultura, a través de un panlogismo, que sustituya la metafísica con la teoría del conocimiento con la lógica? ¿No es éste un monismo epistemológico? ¿No es ya una metafísica (la más peligrosa de todas, porque juzga de sí misma que no lo es) la teoría del método trascendental, que hace de cada ser un concepto? (p. 22.)

El idealismo crítico hace del ser un concepto. Su tesis de que el entendimiento produce el objeto, no es, claro está, una tesis metafísica realista; ¡pero es, genuinamente, una teoría metafísica idealista y subjetivista! (pp. 38-39.)

El señor Rodríguez dice que el “concepto inmanente de verdad, implica la negación de toda metafísica. ¡Sí, de toda metafísica diversa de la que sostiene la filosofía científica neokantiana! El señor Rodríguez debe demostrar que, en la idea de inmanencia del ser en la *conciencia en general* no se implica ya una metafísica *sui generis*. Si lo prueba, habrá conseguido asegurar que su posición filosófica elimina realmente de sí, toda especulación ontológica” (p. 40). Si no lo logra probar “bien maltrecho” quedará, por este concepto, su neokantismo marburguiense.

Rodríguez: Sostener, como sostenemos, un “concepto inmanente de la verdad, que es el único posible, implica la exclusión, de raíz, de toda metafísica” (p. 62). Pero usted, maestro, afirma que la “idea de inmanencia del ser en la conciencia en general implica una metafísica *sui generis*”. Por tanto le pregunto: “¿Cómo puede definirse la *metafísica sui generis* que hacemos los neokantianos? ¿Qué tiene de común la metafísica del ser en sí y la *metafísica sui generis*? ¿Cómo y por qué es metafísica la segunda, a pesar de ser *sui generis*? ¿Por qué ambas son metafísica? (p. 49).

Caso: El señor profesor Rodríguez no ha logrado invalidar las objeciones que le hemos hecho acerca de la metafísica *sui generis* que formulan los filósofos de la escuela de Marburgo.

Nos va a permitir que insistamos en esta objeción y que demos respuesta a sus preguntas, valiéndonos de un sencillo silogismo.

Se llama metafísica la ciencia que tiene por objeto elaborar una teoría del ser. La teoría del ser implica, necesariamente, la teoría de la existencia (porque ser existente es ser). Los marburguenses sustentan que existir o ser existentes es *estar en conexiones de leyes*; por tanto, los marburguenses sustentan una metafísica. (p. 142.)

El señor profesor Rodríguez pregunta: ¿Cómo puede definirse la metafísica *sui generis* que hacemos los neokantianos? “¡Muy fácil; como una teoría de la existencia que afirma que ser existente es estar en conexiones de leyes. ¿Está claro?” (p. 144.)

El señor profesor Rodríguez pregunta también: ¿Qué tiene de común la metafísica del ser en sí y la metafísica *sui generis*? “El serlo. Porque la metafísica de Marburgo y la metafísica realista concuerdan en darse como teorías del ser, pero discrepan en que no ofrecen la misma teoría del ser; porque el realismo piensa que declarar que el ser existente es “estar en conexiones de leyes” constituye una falsa hipótesis metafísica. ¿Está claro? (p. 145.)

El señor profesor Rodríguez pregunta en tercer lugar: ¿Cómo y por qué es metafísica la segunda, a pesar de ser *sui generis*? A este punto responderemos diciendo: “que ya juzgamos haber respondido a la cuestión en lo anteriormente escrito; pero, reiterando lo reiterado, responderemos o volveremos a responder que la metafísica del ser (no la del ser en sí) y la de Marburgo, tienen de común ofrecer una teoría sobre el ser existente (p. 145).

El señor profesor Rodríguez pregunta en cuarto lugar: ¿Por qué ambas son metafísica? A pesar de que en esta cuestión no se hace sino volver a preguntar lo que se preguntó siempre, no tenemos empacho en responder lo que ya enunciamos, a saber: “que tanto la hipótesis de Marburgo como el realismo son metafísicos, porque proponen una teoría del ser existente. La diferencia estriba en que, declarar que el ser existente se reduce a “estar en conexiones de leyes” es radicalmente falso. (p. 145.)

“Nosotros pensamos que esta metafísica es falsa, radicalmente falsa; porque opinar que la existencia se reduce a la pura legalidad es definir la existencia por un solo aspecto de la misma, que deja fuera de su afirmación la causa. En suma:

el ser existente no se reduce a la pura legalidad, porque el aspecto esencial del ser existente (la causación) queda excluido de su definición por los marburguenses” (pág. 142).

Rodríguez: En las respuestas que usted, maestro Caso, dio a mis preguntas, llamó metafísica a toda teoría o explicación del ser y sostuvo una explicación del ser que se distingue radicalmente de la que sustentamos los neokantianos al grado de que se excluyen recíprocamente. Los neokantianos sustentamos que “todo verdadero ser es en y por, *no independiente*, de las leyes de la lógica que rigen toda conciencia posible; todo está en conexiones de leyes” (p. 153). Esta, nuestra “neokantiana explicación del ser, no es metafísica” (p. 153); porque “no toda explicación del ser es metafísica” (p. 153). ¿Hemos de dar el mismo nombre a la explicación del ser que usted sustenta y a la que sustentamos los neokantianos, usando, equívocamente, la palabra metafísica? Yo “llamo *lógica*, o inmanentista a la explicación del ser que acepto, por oposición a la suya, que es trascendentista o realista”. Pero si usted “tiene personal preferencia de llamarla *metafísica*, se lo acepto, y también le acepto que la llame marburguense y aun verde, no discuto palabras, lo que no admito es que pretenda usted identificar, con el mismo nombre”, dos conceptos distintos, opuestos del ser (p. 153). Usted considera verdadera la explicación del ser que sustenta y la llama *metafísica verdadera*, y juzga falsa a la explicación del ser que los neokantianos sustentamos, y la llama *metafísica falsa*. Pero la misma palabra metafísica no puede designar dos tesis que se excluyen. Si a su tesis sobre el ser, la llama metafísica verdadera, nuestra neokantiana tesis queda excluida como falsa, y no puede quedar comprendida en la misma denominación: metafísica. Es imposible caracterizar la teoría falsa del ser, con notas de la teoría verdadera del ser o viceversa (p. 156); las dos teorías del ser se “excluyen como lo falso de lo verdadero” (p. 155). Aceptar su tesis, sería tanto como “creer que la alquimia debe llamarse química a pesar de ser falsa la primera y verdadera la segunda” (p. 154). Lo anterior me permite sostener que es “falsa la primera premisa de un silogismo en que llama metafísica a toda teoría o explicación del ser” (p.

153). Y, siendo “falsa la primera premisa del “argumento” (?) es falsa su conclusión: los marburguienses (Neokantianos) sustentan una metafísica” (p. 154). Son igualmente falsas todas las respuestas que, apoyándose en su falsa conclusión, da usted a mis cuatro preguntas.

Caso: A pesar de todas las “alegaciones” del señor profesor Rodríguez, el sencillo silogismo de que me valí para demostrarle que los marburguienses sustentan una metafísica, permanece todavía intacto. Dice mi impugnador que mi silogismo “llega a una conclusión falsa por ser falsa la primera premisa”. ¿Qué razones proporciona mi controversista para declarar que sea falso afirmar que la metafísica es la ciencia que tiene por objeto elaborar una teoría del ser? Ésta: “*usted sostiene una metafísica realista cuya explicación del ser se distingue radicalmente de la explicación del ser que sostenemos los neokantianos, al grado de que se excluyen recíprocamente!*”. Con este argumento acaba usted de declararnos que *los neokantianos sostienen una metafísica* que se opone radicalmente a la metafísica que nosotros sostenemos. ¡Esto comprueba, con la propia expresión de usted, que “no es falso, sino muy verdadero, afirmar que los neokantianos sostienen una teoría del ser, es decir, una metafísica!”. Y con este argumento, pretende usted significar que ha invalidado la premisa mayor de nuestro silogismo. “¡Maravilloso! Lo anterior equivaldría a decir: la astronomía de Ptolomeo es astronomía porque estudia las leyes del movimiento de los astros. La astronomía copernicana proporciona, también, una teoría del movimiento de los astros; ¡pero como son radicalmente distintas una y otra teoría, la de Ptolomeo sí es en verdad astronomía, en tanto que la de Copérnico no lo es, porque no reproduce los caracteres de la Ptolomeo!” (pp. 162 y 163.)

El licenciado Rodríguez pretende también invalidar nuestro silogismo, diciendo: “Yo llamo lógica a la explicación del ser que acepto, “pero si usted tiene personal preferencia de llamarla metafísica, se lo acepto y también le acepto que la llame marburguiense, y aun verde, no discuto palabras; lo que no admito es que pretenda usted identificar con el mismo nombre cosas distintas, opuestas, como lo hace en sus textos”. Este curioso párrafo, nos instruye que usted “llama lógica a la explicación

del ser que acepto, en lo que de veras hace mal, porque una teoría panlogista llámesela como quiera nombrársela, *es metafísica*". Según la opinión de la filosofía contemporánea, *todo panlogismo, todo idealismo lógico*, toda hipótesis como la de los marburguenses, es metafísica. "Y si nosotros llamamos a los de la escuela de Marburgo, marburguenses, no es porque así nos viene en gana, sino por obvias razones; y si no nombramos al panlogismo de Marburgo "Verde", es porque la esencia de lo verde no concuerda con la esencia del pensamiento panlogista marburguense, que constituye, en cambio, una clara posición metafísica" (p. 165). "Nosotros no aceptamos que se nombren equivocadamente las cosas *ni que se confundan las esencias* de lo marburguense, lo verde y lo metafísico. Lo que sí hemos logrado comprobar es que don Guillermo Héctor Rodríguez confunde la esencia de la metafísica marburguense, con la lógica pura, en tanto que nosotros ponemos verde, o si se quiere vestimos de oro y azul, al fetiche de la capilla de Marburgo". (p. 164.)

Los filósofos de Marburgo declaran que "ser existente es estar en conexiones de leyes, lo cual es simplemente lógico, pero no metafísico. No señor: *todo panlogismo es metafísico*, lo mismo el elaborado por Hegel que el elaborado por los marburguenses. Quien hace de la lógica la sustancia misma de la realidad, construye una teoría metafísica; quien dice que la existencia posee una estructura lógica, edifica una ontología y no una lógica". (p. 163.)

Imposibilidad de la intuición

Rodríguez: El maestro Caso pretende construir la metafísica que defiende partiendo de la *intuición*. Pero la intuición carece por completo de valor explicativo en todas las ciencias filosóficas. Demostraré esta afirmación tomando como ejemplo a Edmundo Husserl, el fundador del método fenomenológico.

La intuición no es posible porque "niega el carácter irreversible de la relación entre sujeto y objeto de conocimiento científico" (p. 80). "El sujeto o sus modalidades no pueden, como tales, desempeñar el papel de objeto, contra lo que, contradic-

toriamamente, creen Husserl y los escolásticos” (p. 30). Paul Natorp, al discutir con Husserl sobre este punto dice: “El yo... no es consciente de (para) sus contenidos, como el contenido lo es para él”. “El (el yo) mismo no puede tornarse contenido y no es semejante a nada de lo que puede ser contenido de la conciencia” (p. 30).

“Pero suponiendo, sin conceder, posible la intuición, suponiendo que pudiésemos saltar sobre nuestra propia sombra, que fuera posible percibir nuestra percepción u otro acto nuestro que a la vez fuese consciente de nosotros, iremos a las siguientes conclusiones absurdas:

Caeríamos en un *regresus in infinitum*, pues como *el principio de todos los principios es la intuición*, resulta que, como garantía de la intuición, Husserl sostiene a la intuición misma, por lo que, como nueva necesaria garantía de validez de la nueva intuición se necesitaría otra, la intuición de la intuición, etc.

Además, convertir a la intuición en objeto y fundamento de la intuición misma es encerrarse en un círculo, en un dilema, porque la intuición que garantiza la validez de otra supone a esta otra para valer ella y poder garantizar la otra.

“La intuición dotada de evidencia apodíctica o percepción de algo como necesario, con ausencia de duda y con la imposibilidad de ésta, es concomitante tanto del juicio verdadero como del falso, así p. ej., percibe con evidencia que es verdad que el todo es *mayor* que sus partes, pero es evidente también que es falso que el todo es *menor* que sus partes; el juicio falso y el verdadero tienen de común la evidencia de la intuición, ¿cómo distinguirlos por lo que tienen de común? Con la intuición no se pueden explicar. (p. 31.)

El maestro Caso, juntamente con los predicadores de la intuición, creen que la “salvación de la filosofía” reside en el “intuicionismo concordante con el pensamiento racional”. Es decir, por una parte, con el intuicionismo (concepto trascendente de verdad), sostienen que algo es verdad porque les aparece *sin supuesto, en carne y hueso, en persona*, y, por otra parte, con el “pensamiento racional” (concepto inmanente de verdad),

admiten y sostienen que un juicio es racionalmente verdadero *porque implica supuestos*, supuestos que son las leyes lógicas del juicio verdadero. Lo anterior es “afirmar al mismo tiempo dos proposiciones contradictorias como verdaderas”, pues se excluyen recíprocamente intuicionismo y pensamiento racional. Esto es lo que el maestro Caso y los demás fenomenólogos llaman “intuicionismo concordante con el pensamiento racional” (pp. 31 y 32).

“¿Con tal irracionalismo y tal “concordancia” se pretende construir una lógica, una metafísica, una filosofía en general?” (p. 32.)

La intuición: principio de todos los principios

Caso: La filosofía de la escuela de Marburgo, que profesa el señor profesor Rodríguez, apoyada en el método trascendental, niega la intuición como parte esencial y fundamental del método filosófico. El *método trascendental* constituye el objetivo de la escuela de Marburgo. Natorp, el “talentoso discípulo” de Kant, señala a este método dos requisitos: el primero es su “constante relación” con el *factum* cultural, “con los hechos históricos, con la fecunda vida de la ciencia, con las manifestaciones del arte, con los aspectos de la religión, en suma, con la Cultura”; el segundo es indicar para el *factum* cultural, “el fundamento de derecho”, la *deductio juris*, que postula como tarea infinita del conocer un eterno no conocer, una incógnita por despejar, que es el *noumeno*. Pero en este postulado del método trascendental está la limitación e incongruencia de dicho método, porque, por una parte, niega lo irracional absoluto; y por la otra, afirma lo irracional como incógnita. “El noumeno kantiano reaparece siempre marcando el límite de la explicación y de la *reductio juris*. Algo irracional absoluto se niega de plano; pero no se niega lo irracional como una incógnita, una *X* que no es propuesta para conocerla, puesto que ninguna racionalización la agota. De modo que se niega de plano lo irracional absoluto, pero se afirma lo irracional como incógnita; y, como mientras más se conozca, más sabrá lo inmesurable de lo que

se ignora, absoluto o no, el irracionalismo se levanta como otra "alta torre" frente al panlogismo de Marburgo; porque, ¿con qué derecho, se afirma que el Universo es cognoscible en sí?" (pp. 22 y 23.)

Este es el método en nombre del cual la filosofía de Marburgo rechaza toda intuición. Más por encima de él, lo mejor de la tradición filosófica reivindica su valor. "La filosofía escolástica recurre a la intuición cuando sostiene la *simple apprehensión* como momento inicial del conocimiento". El positivismo, aunque falso, admitió "la intuición sensible del fenómeno". Kant mismo, "aun cuando no conoce más forma de intuición que la sensible, constantemente afirma que sólo partiendo de la intuición es posible el conocimiento: *El elemento que puede ser dado antes del pensamiento se llama intuición*. Y, en otra parte: *Ningún conocimiento es posible sin una intuición*". La filosofía del presente "asiste al desarrollo de la fenomenología y al método fenomenológico basado en la intuición. *La intuición nos da el ser*. Husserl dice: *El principio de todos los principios es la intuición*. Para Bergson, el núcleo de lo real se da también en la intuición. Scheler, anota Hessen, admite, además, una intuición emocional, y ve en ella el órgano del conocimiento de los valores. Éstos se hallan completamente vedados al intelecto. El intelecto es tan ciego para los valores como el oído para los colores".

¡Sólo los discípulos de Cohen juran guerra a muerte, *ruda repulsión, al conocimiento inicial, al conocimiento intuitivo!* ¿Cómo extrañar que nieguen el ser ni que pretendan reducirlo a una pura síntesis conceptual?

"No son, en verdad, kantianos; sino corruptores del kantismo; lo seleccionan arbitrariamente. Su actitud de negar la intuición los lleva a considerar que los primeros principios son meros "supuestos", hipótesis, no verdades supremas. Niegan la dignidad de los más altos conocimientos; y, de acuerdo con la añeja actitud de los escépticos (Sexto Empírico también juzgó que los primeros principios son meras "hipótesis"), dan a todo el saber un carácter problemático; porque lo que en una hipótesis se fundamenta sólo puede ser hipotético... ¡A tales extremos conduce el espíritu sistemático! Estos son los frutos necesarios de

negar a la mente que conoce, el *principio de todos los principios*: la intuición. (p. 71.)

“Esta ruda repulsión, esta innegable animosidad de Cohen y Natorp contra la intuición como parte esencial y fundamental del método filosófico, es lo que hace del neokantismo una filosofía claudicante para la conciencia intelectual de nuestro tiempo. Por un lado los tres grandes ingenios: Bergson, Husserl y Scheler, los “predicadores de la intuición”; por el otro, Cohen, Natorp y los demás panlogistas, los predicadores de la “deductio juris”. (p. 24.)

“¡Con la intuición como parte del método filosófico, se abandona el panlogismo y se confiesa el ser! Natorp ha escrito: “Nosotros no queremos ser salvados: *Navigare necesse est*; ¡pero la filosofía se salva” del idealismo crítico! Su salvación reside en el intuicionismo concordante con el pensamiento racional”. (p. 24.)

“Honrando a Kant como a uno de los máximos exponentes del genio filosófico, juzgamos contar ya con elementos bastantes a situar nuestro saber, más allá de los límites que marcó la *Crítica de la Razón Pura*”. (p. 15.)

Fisonomía de los polemistas

En el curso del debate, el maestro Caso hizo al neokantismo de la escuela de Marburgo cinco objeciones: a) que identificaba el problema ontológico con el problema gnoseológico; b) que negaba la metafísica y la intuición; c) que, sin darse cuenta, constituía una metafísica *sui generis*; ch) que identificaba las esencias con la conciencia en general, sin advertir que la conciencia en general es en el fondo sólo una esencia ideal; y d) que incurría en un nuevo y súplicaz subjetivismo. Las tres primeras objeciones fueron discutidas, desde el principio hasta el final de la polémica, por el maestro Caso y por su discípulo Rodríguez. Las otras dos, únicamente fueron presentadas por el maestro, pero no discutidas por el discípulo.

El maestro Caso, al discutir las tres objeciones mencionadas, argumentó invocando la autoridad de veintinueve autores di-

ferentes: Scheler, Kant, Husserl, Aristóteles, Santo Tomás, Brentano, Natorp, Rickert, Hegel, Fichte, Platón, Meyerson, Einstein, Cohen, Bergson, Hessen, Condillac, Stuart Mill, D'Annunzio, Sexto Empírico, Külpe, Gründler, Comte, Narch, Carnot, Maine de Birán, Schopenhauer, Leibnitz, Descartes y Gurvitch. De estos autores, los citados mayor número de veces fueron: Scheler, Husserl, Kant, Natorp y Meyerson.

El licenciado Rodríguez, al discutir esas mismas cuestiones, argumentó con la autoridad únicamente de cinco autores: Cohen, Natorp, Külpe, Kant y Platón. Los más citados fueron Cohen y Natorp.

Al discurrir en derredor de las cuestiones debatidas, el maestro Caso empleó términos y vocablos enérgicos en contra de su adversario y de la filosofía que combatía. Caso pensaba que este era el tono que debería usar el verdadero polemista, no sólo porque enaltecería a las personas que polemizaban con él, sino porque es la "actitud pulcra del dialéctico empeñado en la desinteresada prosecución de la verdad" (p. 35). Esto explica el acento, en ocasiones violento, de las siguientes frases: "el neokantismo es un conceptualismo hipertrofiado" (p. 53); "la reacia filosofía de Marburgo" (p. 72); "los recalcitrantes panglogistas de Marburgo" (p. 73); "complicado y estéril logicismo". (p. 74); "pobre y esquemática ontología pseudocientífica" (p. 92); "maltrecha filosofía de Marburgo" (p. 93); "infieles discípulos de Kant" (p. 126); etc.

El licenciado Rodríguez, por el contrario, se mostró en la polémica mesurado y respetuoso con el maestro Caso. Lo llamó: "mi querido y egregio maestro de la idea y de la vida ejemplar" (p. 27); le "pido perdón si lo he molestado, pues ello no se debe más que a mi torpe expresión, pero no a mis intenciones que consisten en pedirle que, como lo ha hecho desde que nos conocimos, me dé sus siempre nuevas enseñanzas" (p. 32); "mi dilecto maestro" (p. 49); "suplico perdón al maestro" (p. 50); "con el mayor gusto y con el mayor respeto reitero al maestro la demostración de mi posición" (p. 63); "respetable maestro" (p. 65); "inigualable maestro" (p. 79); "mi siempre excepcional maestro" (p. 83); "le suplico a mi querido maestro" (p. 84); "verdadero maestro e intergerrimo caballero" (p. 97); "mi

querido y muy respetable maestro" (p. 115); "maestro de la idea y de la vida ejemplar" (p. 113); etc.

La polémica, no obstante la importancia de las tres cuestiones disputadas, resultó desigual. Desde los primeros artículos fue notoria la superioridad del maestro Caso frente a su discípulo. Los artículos de Caso aparecían redactados de manera espontánea y fácil. Se notaba en ellos un gran dominio de las cuestiones discutidas y una argumentación maciza. Eran artículos claros y amenos. Puede decirse que su adversario no dio a Caso muchos dolores de cabeza, no le exigió pesadas faenas mentales; antes bien, jugó, se divirtió con él, llegando hasta decir que los argumentos del licenciado Rodríguez ardían "no ya en un candil, sino en el mortecino fuego de una cerilla" (p. 163).

Los escritos del licenciado Rodríguez, en cambio, parecían redactados con dificultad. Los temas discutidos eran tratados de manera embrollada y con una argumentación débil y monótona. Repetía hasta el cansancio las mismas preguntas y argumentos, lo cual restó a la polémica lucidez y provocó el tedio en el lector. Tal monotonía se halla patente hasta en los títulos de sus ocho artículos. Los cuatro primeros empiezan siempre con la frase: "La filosofía científica neokantiana y...". Los otros cuatro terminan siempre con esta frase: "Intacta la filosofía crítica...". Títulos, todos, que por su tautología, fatigaban al lector.

Tan notoria fue la superioridad del maestro Caso en esta polémica, que en varias ocasiones reprochó al licenciado Rodríguez su débil argumentación y su falta de respuesta a las objeciones formuladas por él a la escuela neokantiana de Marburgo. El "señor profesor Guillermo Héctor Rodríguez no ha acertado a desvanecer los argumentos sostenidos por nosotros, en pro del realismo metafísico..." (p. 53). "Con prontitud que quizá expresa festinación por la clausura de nuestro debate, don Guillermo Héctor Rodríguez sintetiza sus puntos de vista, sin discutir siquiera algunas de nuestras objeciones" (p. 105). "Con el objeto de ordenar las numerosas objeciones que la filosofía del presente concibe en contra del idealismo de los marburguenses, redactamos un abecedario cabal, que don Guillermo

Héctor Rodríguez no se ha servido impugnar, oponiendo cada tesis contraria a las sostenidas por nosotros". (p. 123.) "El señor Rodríguez no ha logrado objetar, victoriosamente, los puntos que le hemos propuesto. Como una polémica no se clausura sin razón ni se provoca sin motivo, nos va a perdonar nuestro excelente amigo si insistimos en que los marburguienses formulan una metafísica *sui generis*". (p. 141.) Así, pues, Rodríguez no sólo se defendió débilmente, sino que trató en uno de sus artículos de "cerrar la polémica". (p. 120.) La consecuencia de esta desigualdad en el debate fue que los lectores de *El Universal* perdieran el interés por la polémica y que el director del periódico mencionado se negara a seguir publicando los artículos de los polemistas.

*El anacronismo de la escuela filosófica
de Marburgo en 1937*

Lo que el maestro Antonio Caso quería al discutir con su discípulo Héctor Guillermo Rodríguez, era probarle que la posición filosófica neokantiana, marburguiense, que sustentaba en sus cátedras de filosofía y de derecho, resultaba, en 1937, anacrónica. El neokantismo marburguiense fue —como dice el maestro Caso al comentar la disertación que Natorp pronunció en 1912 en la Sociedad de *Estudios Kantianos*— "la filosofía de la Alemania anterior a la guerra". (pp. 19 y 20.) El "error del sistema de Marburgo estriba en la antigua dificultad a que se refiere Natorp: la contraposición de la intuición y el pensar, y el rechazamiento de la intuición". Pero la filosofía actual, la filosofía contemporánea (la de 1937, no la del año doce del siglo, fecha de la conferencia célebre de Natorp) asiste al "desarrollo de la fenomenología y al método fenomenológico basado en la intuición. La intuición nos da el ser". (p. 23.) "El agnosticismo kantiano ha sido superado por los resultados de la fenomenología contemporánea". (p. 15.)

Este juicio del maestro Caso acerca del neokantismo de Marburgo, como una filosofía anacrónica, coincidía con el que tenían los hombres cultos de Alemania, Francia y España de aquellos días. Un autor alemán, Ernest Von Aster, escribía este

juicio sobre el neokantismo: "Las obras de Cohen, en realidad de difícil comprensión, pero vivificadas por un fuerte sentimiento filosófico y robustecidas por el influjo de su personalidad entera, tuvieron la eficacia de formar escuela, a la que pertenecen Pablo Natorp (1854-1924), Ernesto Cassirer, Gualterio Kinkel, Alberto Görland. Sin embargo, desde la muerte de su fundador la cohesión de la 'escuela de Marburgo' era muy floja a pesar de la importante personalidad de Ernesto Cassirer..."²

Un autor francés, Georges Gurvitch, expone el siguiente juicio acerca del neokantismo: "Durante los treinta y hasta cuarenta años que precedieron a la conflagración mundial, fue la filosofía neokantiana la que predominó absolutamente, tanto en las universidades como en la producción filosófica alemana en general... Todavía en 1912, cuando se festejó el sexagésimo segundo aniversario de Hermann Cohen, el comentarista más calificado de las tres Críticas de Kant y el jefe de la escuela de Marburgo, todas las revistas filosóficas alemanas hablaban del neokantismo como del movimiento más visible y de más profunda influencia sobre la filosofía alemana contemporánea.

"Y, sin embargo, en diez años o menos ha cambiado completamente la perspectiva. El neokantismo retrocede y sólo se defiende débilmente".³ Un autor español, José Ferrater Mora, decía: "...el neokantismo y sus principales direcciones, las escuelas de Baden y de Marburgo, han ido perdiendo el predominio que tuvieron especialmente en Alemania hasta 1914 aproximadamente; la irrupción de la fenomenología, los trabajos para la constitución de una ontología y los intentos metafísicos más recientes, así como, en general, cuanto forma parte de la crisis filosófica abierta desde comienzos del siglo, han arrinconado al neokantismo..."⁴

² Cf. Ernest VON ASTER. *Historia de la filosofía*. Empresa Editora Zig-Zag-Santiago de Chile, p. 360.

³ Cf. Georges GURVITCH. *Las tendencias actuales de la filosofía alemana*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, p. 17.

⁴ JOSÉ FERRATER MORA. *Diccionario de Filosofía*. Editorial Atlante, S. A. México, D. F., 1941, p. 384.

Así, pues, el maestro Antonio Caso, en su polémica con el licenciado Rodríguez, no sólo combatía a una filosofía que negaba la metafísica y la intuición, sino a una filosofía que había mantenido su hegemonía en las universidades de Alemania desde fines del siglo pasado hasta 1914, pero cuya influencia había sido eclipsada por la fenomenología. ¡Únicamente en nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, se daba el caso, raro en el mundo, del licenciado Guillermo Héctor Rodríguez y de sus discípulos, que se obstinaban en presentar como vigente, en 1937, el neokantismo de la Escuela de Marburgo!